La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr D. Miguel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre sobre la acusación por parte de Greenpeace de “insuficiente control por parte de las administraciones públicas sobre la calidad de aguas españolas” (10-22-PES-00164), tiene el honor de remitirle la siguiente contestación:

La acusación de Greenpeace se enmarca en el informe de esa organización que puede consultarse en la siguiente dirección:

<https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/el-67-de-las-aguas-superficiales-analizadas-en-navarra-por-la-red-ciudadana-de-vigilancia-estan-contaminadas-por-nitratos/>

En esa página web, como introducción al informe “Amenaza invisible: la contaminación del agua por nitratos”, se realizan afirmaciones tales como:

– “El 67 % de las aguas superficiales analizadas en Navarra por la Red Ciudadana de Vigilancia están contaminadas por nitratos.”

– “Ante el insuficiente control público, hace un año, Greenpeace repartía medidores de nitratos entre entidades de toda España para que analizaran la calidad de sus aguas y las conclusiones que presenta hoy son alarmantes.”

La pregunta parlamentaria hace referencia a la calidad de las aguas españolas. Sin embargo, el Servicio de Economía Circular y Cambio Climático del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra debe centrar su respuesta en el ámbito propio de la Comunidad Foral. Si bien a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro se puede observar la evolución de las analíticas en comunidades autónomas limítrofes, ya que los resultados pueden ser también de interés si se comparten masas de agua superficiales y/o subterráneas.

En Navarra, la entidad que ha colaborado con la Red Ciudadana de Vigilancia de la Contaminación del Agua por Nitratos ha sido la Asociación Ecologista ALNUS, que ha realizado un total de 29 mediciones en los municipios de Marcilla, Milagro, Olite, Villafranca y Ziordia, 12 en aguas superficiales y 17 en aguas subterráneas, entre los meses de mayo de 2021 y mayo de 2022.

Salvo el término municipal de Ziordia, el resto de municipios se encuentran en áreas declaradas como Zona Vulnerable: Aluvial del río Ebro-Aragón y Aluvial y Cuenca del río Cidacos. En estas superficies catalogadas como afectadas por contaminación por nitratos se impone un límite restrictivo de fertilización de 170 kg nitrógeno/hectárea/año.

Es importante señalar que este Departamento ha evaluado el informe cuatrienal sobre contaminación por nitratos de origen agrario elaborado por la Confederación Hidrográfica del Ebro (2016 – 2019), con el fin de acomodar las zonas vulnerables existentes en Navarra a los resultados de concentración de nitratos de aguas superficiales y subterráneas obtenidos en ese periodo. La Confederación estableció una red de puntos de control (manantiales, pozos y aguas corrientes), cuya situación no puede ser variada, y sus aguas son periódicamente analizadas para determinar las posibles afecciones. Estos datos son comunicados al Ministerio y elevados posteriormente a la Comisión Europea. En el Geoportal del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico pueden consultarse la totalidad de los puntos de control y los valores de concentración de nitratos y la cartografía de las zonas vulnerables de todas las cuencas hidrográficas del Estado.

También puede consultarse la información pública generada por este Departamento que se encuentra en la página web del Agua en Navarra, como memorias anuales, concretamente en las siguientes direcciones:

[Red de control de la calidad físico-química de las aguas superficiales](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio%2BAmbiente/Agua/Documentacion/Memorias/RedFisicoQuimica.htm)

[Red automática de calidad de aguas superficiales](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio%2BAmbiente/Agua/Documentacion/Memorias/Red%2Bde%2Bcalidad%2Bautoamtica%2Bde%2Baguas.htm)

[Red de control de la calidad físico-química de las aguas subterráneas](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio%2BAmbiente/Agua/Documentacion/Memorias/AguasSubterraneas.htm)

Por todo ello, queda evidente que este Departamento es consciente de la problemática por contaminación de nitratos en diversas zonas de la Comunidad Foral y que trabaja por revertir esa situación. Y que el control público no puede ser clasificado como insuficiente. Ahora bien, iniciativas de participación ciudadana como la impulsada por Greenpeace ante esta problemática son loables en el ámbito de la concienciación global ante un problema que entre todas las partes implicadas debemos afrontar.

Pamplona, 27 de junio de 2022

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López